



DESCRIPTOR OFERTA FORMATIVA

IDENTIFICACIÓN

Nombre	Prevención de riesgo laboral
Modalidades de Enseñanza	Presencial
Horas Disponibles	16
Código Sence	1237949173
Dirigido a	Este curso está dirigido a trabajadores de la organización que ocupen cargos como ejecutivos, administrativos, operarios y en general todo tipo de cargo que se encuentre en las Instalaciones de la empresa debido a que un accidente puede producirse en cualquier contexto empresarial.
Objetivos Generales	Aplicar conductas preventivas de seguridad en el trabajo identificando causas y soluciones para la empresa según la normativa de prevención de riesgos.

INTRODUCCIÓN

Nuestros clientes, empresas que comercializan productos y servicios de consumo masivo, nos han solicitado diseñar a partir de la detección de necesidades de capacitación un curso con el objeto de crear conciencia de la responsabilidad individual de cada colaborador se su seguridad en el trabajo. Desde ello, se determinó capacitar a aquellos trabajadores que deben estar en las instalaciones en contacto con la operación de maquinarias ligeras y pesadas y que se encuentren expuestos a algún tipo de riesgo laboral. De este modo, se ha desarrollado un programa orientado a desarrollar conciencia sobre el rol que cumple cada colaborador para lograr una prevención de riesgos eficiente y eficaz, así como del rol que debe cumplir la empresa en relación a esta temática.

CONTENIDOS

Salud y seguridad en el trabajo	Identificación de los Riesgos Generales	Prevención de Riesgos
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo y salud. - Los riesgos profesionales y los factores de riesgo. - Los daños derivados del trabajo. - Las repercusiones de los daños derivados del trabajo para la gestión empresarial - Ergonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los riesgos en el trabajo. - Los lugares de trabajo. - Los riesgos de mayor incidencia. - Las obligaciones del empresario. - La seguridad en el proyecto. - Orden, limpieza y mantenimiento. - Los equipos de trabajo. - Los riesgos en el almacenamiento, manipulación y transporte. - La carga de trabajo y la fatiga. 	<ul style="list-style-type: none"> - La señalización. - Protección colectiva e individual. - El control de la salud de los trabajadores. - Obligaciones y derechos.
Objetivos	Objetivos	Objetivos
En este módulo, los alumnos estudiarán como emplear los principales riesgos y daños a los que se puede enfrentar un empleado en el trabajo con el objetivo de prevenirlos de manera adecuada.	En este módulo, los participantes podrán aplicar herramientas de prevención de riesgos presentes en el trabajo.	En este módulo, los alumnos sabrán cómo aplicar herramientas de protección colectiva e individual y manejar conceptos legales básicos relacionados con la prevención de riesgos.



DESCRIPTOR OFERTA FORMATIVA

Reacción de emergencia

- Planes de emergencia y evacuación.
- Patologías y actuaciones.

Objetivos

Mediante este módulo, los alumnos podrán operar planes de emergencia eficaces.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS MODALIDAD PRESENCIAL

Adquisición de Conocimiento	Adquisición de Habilidades	Adquisición de Actitudes
Las clases teóricas se desarrollaran a través de la exposición de los contenidos por parte del relator asistido con material escrito y audiovisual. Se realizará en forma individual con supervisión directa en donde se explicará los procesos técnicos relacionados a través de las herramientas informáticas descritas.	A través de guías de trabajo, el relator contextualizará el uso de las herramientas contables e informáticas con el objeto de dar soluciones prácticas y concretas a las reales necesidades de los trabajadores en el puesto de trabajo.	En general se fomentarán actitudes comunicacionales y de colaboración a través de las actividades prácticas relacionadas al contenido en las cuales se valoraran las opiniones tanto de los alumnos como la del relator.

PERFIL DEL RELATOR

Profesional o técnico Prevencionista de Riesgo con al menos 5 años de experiencia comprobable. Experiencia como docente o facilitador de procesos en la formación y capacitación en adultos. Mínimo 3 años.